

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número sueno CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA
EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.
Por correosales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo
DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

COMO SIEMPRE.

La muerte del Rey Alfonso XII ha causado un estrechamiento profundo á la sociedad española. Los hombres de todos los partidos, aun de los más contrapuestos á los ideales que simbolizaba el monarca difunto, como no perteneciesen á esa categoría de dañinos fanáticos que acogen con inmoral complacencia todo cuanto juzgan que puede acelerar la victoria de su partido, tuvieron clara conciencia de un peligro inmenso é indefinible. Vieron á lo desconocido golpeando las puertas de la política nacional; experimentaron la sensación que comunica la tierra que trepida, la tierra que se abre. Las afirmaciones de la vispera se resolvieron, impensadamente, en un punto de interrogación.

Y esa inquietud, esa angustia están justificadas; la carencia de patriotismo en los partidos, su falta de cohesión, el odio que divide á sus diversos fracciones, el descrédito de los pro-hombres políticos, los progresos diarios de la corrupción que suprime escrúpulos, la vehemencia, la impresionabilidad, el poco peso de nuestro carácter meridional son los factores de los futuros acontecimientos: y para dominar los conflictos, una Señora extranjera, una niña, coronada con la inocencia de los ángeles hoy, y mañana, quién sabe! con las espinas de la Monarquía.

Lo han dicho y repetido los periódicos; esa niña y esa Señora, que á los prestigios del rango y de la alcurnia, unen los del sexo y de la edad, están confiadas á la hidalguía y caballería castellanas. Al leer esa frase nos hemos reído amargamente: en la política ultra-ibérica no hay hidalguía ni caballería castellanas, ni de ninguna otra parte; la historia de esa política es una exhibición de actos abominables. ¡Infeliz del que crea otra cosa!

Qué estamos viendo estos días? La aplicación de los procedimientos habituales. La impaciencia, el despecho, la desconfianza y las amenazas de un partido que no puede conformarse con que se retrase su entrada en el poder unas cuantas horas; al día siguiente la alegría vulgar y repugnante del satisfecho, del encaramado en la gran cuecaña, sin respeto á las cenizas reales. Y á la vez de todo esto, la intoxicación de la opinión pública por una prensa sectaria, que lanza la voz de alarma contra estas provincias del Norte, pintándolas calumniosamente como focos de agitación, cuando aquí, á Dios gracias, nadie teme más que á las sublevaciones y á las revueltas del otro lado del Ebro. Y la mala fé, combinada con la estupidez, llegan al extremo de denunciar la fabricación de boinas, que es una industria ordinaria del país. ¡Si de veras creéis lo que propaláis, periódicos de Madrid, en verdad que nadie puede negaros el nombre de gansos, aunque nó al Capitolio!

Esa política de la calumnia comienza á dar sus frutos.

Las provincias Vascongadas están ya declaradas en estado de sitio. La subida del partido liberal, como otras veces, coincide con una disminución de las libertades públicas.

Nosotros que tememos la ruina de nuestras mas caras aspiraciones, por la intervención, en cualquier sentido que sea, de los vasco-navarros en la política ultra-ibérica y sobre todo, por una guerra civil cual se finje estar próxima á estallar en nuestras montañas, despues de protestar contra esas ruines y villanas imputaciones, nos dirigimos á nuestros paisanos y les exhortamos á que busquen, en toda ocasión, el remedio á los males del día y del porvenir, en la bandera cuyo lema es:—DIOS Y FUEROS.

Peticion atendible.

Con la firma *El suscriptor de zapato blanco* publicamos hace días un remitido en el que se da noticia de las manipulaciones que un señor francés y un vecino de Eneriz vienen haciendo en varias bodegas de ese pueblo con brisas de uvas y agua de dos pozos y una acequia. Negar la importancia de esto seria desconocer la trascendencia que tiene respecto al buen nombre de los viticultores de la comarca y al crédito y estimación de los vinos de la misma. Por eso nos causó gran estrañeza que propietarios y productores, que, como todos, están más que nadie interesados en combatir y perseguir todo lo de un modo ó de otro pueda considerarse como falsificación de vinos, facilitarán directa ó indirectamente las manipulaciones de D. Pedro Ruseaus así como no nos sorprende en manera alguna que un industrial francés haga esos y otros enjuagues parecidos.

El hecho, sin duda alguna, es deplorable, porque constituye para la producción vitícola del país un mal tanto más sensible cuanto que viene á aumentar el numeroso catálogo de los que vienen lamentando nuestros honrados y laboriosos viticultores. Así lo entienden estos y deseando remediarlo, ponen en práctica el pensamiento que en su remitido nos manifestó *el del zapato blanco*. A continuación insertamos la exposición que hace dos días ha sido puesta en manos del Sr. Gobernador civil de la provincia. Basta leerla para comprender la justicia de lo que piden los viticultores de Obanos, Eneriz, Ucar, Adios, Uterga, Legarda y Muruzabal, entre cuyas firmas aparecen las de los alcaldes de esas localidades excepto el de Eneriz.

De esperar es por lo tanto que el señor gobernador preste á al asunto atención preferente y que no se hará esperar la resolución que precede.

He aquí ahora la exposición:

M. I. S.

Los que suscriben vecinos todos de varios pueblos comprendidos en el valle de Izarbe, recurren á la Superioridad de V. S. y atentamente exponen:

Que de algún tiempo á esta parte ven con profundo disgusto que á todos los azares y contrariedades que la propiedad sufre por causas sobrehumanas y por tanto inevitables se está añadiendo otra de muy diversa índole digna de llamar la atención y muy capaz de remedio si se tiene en cuenta el celo de V. S. por los intereses de este país.

Se trata señor Gobernador de la repugnante manifestación que un extranjero llamado Pedro Ruseau de nacionalidad francesa, está realizando en las bodegas de doña Javiera Mancho, D. Vicente Echeverría y D. Francisco Garayoa, todas ellas en el lugar de Eneriz para utilizar

como vino lo que carece en absoluto de todas las condiciones que el diccionario y la ciencia suponen indispensables en tan importante producto.

Los que firman, Sr. Gobernador, no quieren perjudicar nada, ni siquiera se permiten calificar de falsificación lo que en Eneriz se está haciendo al mezclar en cantidades fabulosas el agua de dos inmundos pozos sombríos y malos, y el de una acequia que atravesando el pueblo sirve de lavadero público con las hebillas brisas ó residuos de la uva que despues de prensados arrojan al basurero los propietarios mejor acomodados: residuos siempre despreciables, pero doblemente en el año actual en que aun los vinos cuidadosamente confeccionados se duda si podrán ser puestos á la venta.

Deben así mismo los que suscriben mencionar el comportamiento de D. Francisco Senosiain corredor garapitero en el pueblo de Eneriz que teniendo el deber de proteger los intereses del vecindario en lo que se refiere al despacho de sus vinos, se puso y continúa al servicio de Ruseau dirigiendo personalmente las faenas que reclama la fácil y poco envidiable industria á que uno y otro se dedican.

Lo que los firmantes creen que pueden hacer dentro del terreno legal es ofrecer á la consideración de V. S. el infaltable descrédito que la conducta de Ruseau traerá sin duda sobre los productos legítimos del país con el consiguiente perjuicio de sus intereses si no se ataja un mal que generalizado haría imposible el cultivo de las viñas.

Por todo lo dicho y omitiendo detalles que abundan, pero que podría tomarse como apasionamiento se limitan á denunciar en forma como por la presente lo hacen, ante la Superioridad de V. S., los hechos que acaban de puntualizarse, y desearando en su nunca desmentida rectitud.

Suplican que oyendo si así lo estima procedente á la Junta de Sanidad ordene que una comisión facultativa se traslade á las bodegas antes citadas, y practicando el oportuno análisis declare oficialmente.

1.ª Si la mezcla ó composición objeto del exámen es ó no vino.

2.ª La dicha composición puede y debe llamarse falsificación.

3.ª Si puede ser nocivo á la salud, dando á los recurrentes noticia del resultado para obrar en los términos que la declaración oficial pueda dar lugar sin perjuicio de que V. S. se servirá tomar como siempre la determinación mas acertada dentro de la esfera de sus atribuciones.

Pamplona de Noviembre de 1885.

M. I. S.

Esteban Perez Tafalla.—Pablo Rico.—Eusebio Gaztelu.—Casildo Esparza.—Manuel Ochoa.—Dionisio Ibarrola.—José Villarraya.—Javie. Monreal.—Luis Garcés.—Domingo Erdozain.—Pedro Aldaba.—Pascual Gaztelu.—Prudencio Eslava.—Bonifacio Lopez.—Gregorio Ariz.—Ignacio Celain.—Martín Aribe.—Rafael Cia.—Lucio Pezonaga.—Ramos Petrina.—Manuel Peronaga.—Pedro Armendariz.—Marcelino Berriain.—Pedro Iribarren.—Inés Cia.—Isidro Echeverría.—Máximo Tirapu.—Dionisio Echeverría.—Cipriano Beguiristain.—Bernardo

(70) FOLLETIN DEL "LAU-BURU."

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

nunca habéis amado ni habéis sentido el roedor de los celos.

El Brahamita miró á su interlocutor con un aire completamente desdeñoso.

—¿Y qué ha sido de Hasan?—le preguntó al criado.

—Ha sido llevado á la cárcel.

Al oír esto, dió tres palmadas, escribió de prisa unas palabras en un pergamino, y se le

dió á uno de los criados más jóvenes de los que habían entrado al oír las palmadas.

—Para Arad, el que vive cerca de la cárcel.

El mensajero se alejó precipitadamente.

—¿Pues hay peligro?—preguntó Al-Moorad.

—Está evitado,—respondió gravemente el Brahamita.—Antes de que salga el sol, Hasan estará libre de sus enemigos.

—¿Libre?

—La muerte le devolverá la libertad,—dijo fríamente el viejo; que, semejante á la mayor parte de los asiáticos, tenía en muy poco la vida humana.

—Puedes retirarte,—añadió en seguida, dirigiéndose al criado.

En vez de obedecer éste, se cruzó de brazos y se mantuvo inmóvil como si tuviera aún que decir alguna cosa.

—Habla,—le dijo el viejo.

—Al atravesar los jardines del templo he visto á un hombre que me espiaba.

—¿Quién era?

—Uno de los criados cristianos de Ricardo, y no he vacilado en hacer que se le detuviera.

Una sonrisa de satisfacción se dibujó en la

cara del viejo, que dió una orden en voz baja.

Algunos minutos despues, Caleb fué llevado á la sala estrechamente maniatado y cubierta su cabeza con un chal tupido

Al reconocer al prisionero, Al-Moorad cogió una pistola, y fué á saltarle la tapa de los sexos; pero el viejo intervino.

—No aquí, dijo, ni de ese modo. Muy pronto este y Kehoda serán sacrificados como víctimas explotadas á Brahamah.

—Sobre todo que no se le pierda de vista un solo instante,—dijo Al-Moorad.

—No temas nada. Antes de que termine la noche estará lejos de Calcutta y en el camino de gran pagoda de Mariatela.

En cuanto á Hassan, la justicia de los hambres no pudo pedirle cuenta ninguna, porque al día siguiente, cuando llegó á la cárcel el juez para interrogarle, supo que el acusado había muerto súbitamente durante la noche, y que al entrar en el calabozo había encontrado una serpiente de la especie más peligrosa.

LV.

No se tardó en conocer el motivo de la orden de parrida dada al regimiento de sir Carlos Forry; sabedor el Gobierno de que se habían manifestado entre las tropas indígenas, decidió tardíamente que un cuerpo de caballería se dirigiera á Derly. Gran número de comerciantes, y los oficiales jóvenes, se reían de las alarmas de la autoridad; pero los antiguos residentes en Calcutta consideraron la cuestión bajo un punto de vista más diferente. Conociendo de antiguo el espíritu independiente de los cipayos, y el fanatismo religioso de los indios, previeron de estallar las hostilidades de una guerra de exterminio.

La próxima partida de la familia del coronel para Derly, tenía muy apesadumbrado á Ricardo. Su primer pensamiento había sido acompañarles; pero los lazos del honor le retenían en Calcutta.

—No puedo comprender,—le dijo un día lady Elena,—por qué no viene con nosotros á Derly.

Echeverría.—Joaquín San Martín.—Romualdo Beriaín.—Rodrigo Echeverría.—Gabriel Ugalde.—Santos Echalecu.—Pedro Larrión.—Eugenio Baztan.—Ramon Arraiza.—Gnaelo Artaz.—Jorge Azanza.—Miguel Eslanga.—Felipe Arraiza.—Ramon Artaz.—Jose M. Arce.—Ruperto Bepere.—Pascasio Arraiza.—Isidro Olló.—Veremundo Lizarrondo.—Claudio Sarasa.—Juan Goyeneche.—Felix Nuñ.—Iriso Echarren.—Agapito Arlaban.—Fermín Echarte.—Marcelino Villanueva.—Felix Echarte.—Julian Arraiza.—Miguel Echarte.—F. Ursua.—Domingo Ibero.—Norberto Beloqui.—Manuel Astrain.—José M. Beruete.—Angel Artajona.—Victoriano Lopez.—Manuel Goldaraz.—Lorenzo Artajona.—Leon Lopez.—Juan Aoiteguí.—Matias Zabala.—Zolito Ardanaz.—Felipe Belascoain.—Antonio Zabala.—Julian Sanchez.—Nazarío Urio.—Ramon Egulaz Gonzalez.—Braulio Ezcurre.—Ramon Egulaz.—Telesforo Jáuregui.—Nicolas Aquerrera.—Leon Aquerrera.—Bernardo Urra.—Evaristo Goñi.—Benito Alfaro.—Luis Beloqui.—José Santesteban.—Callisto Saralegui Indalecio Goñi.—Antonio Munarriz.—Atanasio Asurmendi.—Dionisio Echaurre.—Antero Estrella.—Santos Ardaiz.—Clemente Urio.—Simon Goñi.—Leon Ba auri.—Antonio Armendariz.—Joaquín Loitegui.—José Goñi.—José Osacar.—Marcos Barasoain.—Martin Arraiza.—Simon Osés.—Lorenzo Osés.—Eusebio Osés.—Lino Sesma.—Felipe Martínez.—Ramon Senosiain.—Manuel Astrain.—Ambrosio Ugalde.—José M. Aldave.—Pedro Fidalgo.—Ambrosio Pino.—Marcelino Goñi.—Patricio Arraiza.—Cipriano Senosiain.—Ambrosio Goñi.—Anacleto Arraiza.—Victorio Arraiza.—Ramon Jusú.—Tomas Goñi.—Agapito Azparren.—Miguel Arraiza.—Eustaquio Astrain.—Miguel Izu.—Pedro Zubicoa.—Laureano Irurzun.—Pío Fidalgo.—Tomás Ugalde.—Miguel Liberal.—Meliton Ventura.—Fermín Goñi.—Domingo Mina.—Damaso Arraiza.

M. I. S. Gobernador de Navarra.

Correspondencia.

Madrid 27.

Señor Director del LAU BURU.

Se ha celebrado hoy la conducción del cadáver del rey desde el Pardo á Madrid. Hasta San Antonio de la Florida el acto se ha realizado sin gran pompa. En dicho punto esperaban el clero, presidido por los obispos de Madrid y Avila, el ayuntamiento y la diputación, precedidos de los maceros; mayordomos de semana, á cuyo frente he visto al marqués de Balmar, decano de la clase; los generales Novaliches, marqués de la Habana, conde de la Cañada y otros; comisiones de los ministerios; duque del Brucal y otros muchos títulos; el conde de Toreno, D. Segismundo Moret y otros varios políticos.

Puesta en marcha la comitiva por el orden que se cita en los periódicos, inmediatamente al carro fúnebre iban el señor ministro de Gracia y Justicia y el que fué ayudante de S. M. el rey, general Blanco.

Detrás de toda la comitiva iba la familia real. La reina ocupaba el primer carruaje con sus preciosas hijas. En el trayecto hasta Palacio ha sido vitoreada por la inmensa multitud que llenaba la carrera.

El cortejo entraba en Palacio momentos antes de las tres y no pasaron muchos minutos sin ser instalado el cadáver en la capilla ardiente.

La reina y demas familia real entraron por la puerta del Príncipe.

Después de instalado el cadáver en la capilla ardiente, á la puerta de este se encontraron los generales Novaliches y conde de Cheste y después de abrazarse y confundir sus lágrimas, dijeron: ¡que desgraciada es nuestra patria!

Terminado el acto, parece que se han reunido los graudes de España acordando erigir un monumento que perpetue la memoria del rey Alfonso XII. Y según noticias, se proponen que dicho monumento se erija en la puerta del Sol, en el sitio que ocupa la fuente, la cual se ha pensado varias veces en que desaparezca.

Por disposición de la reina se ha colocado en la caja mortuoria una corona de violetas.

Al entierro del domingo asistirán príncipes de todas las potencias donde impera la monarquía, entre ellos el de Gales, Guillermo de Prusia y un hermano de la reina D.^a Cristina; también de Francia vendrá un enviado extraordinario, indicándose al efecto al baron Des Michels.

La reina hoy no ha recibido á nadie, excepción del Sr. Sagasta que fué á la cinco y de cuya entrevista me ocuparé luego.

D. Carlos parece que ha publicado un manifiesto aceptando el sistema representativo.

El cadáver se espondrá al público mañana á las once si no continua la descomposición que se ha iniciado.

Notas finales:

A las cinco y cuarto entraba en palacio el Sr. Sagasta.

Sin pérdida de tiempo fué recibido por la Reina regente, quien le encargó de la formación del nuevo gabinete que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia del Consejo sin cartera: Sagasta,

Estado: Moret.
Gracia y Justicia: Alonso Martínez.
Guerra: Jovellar.
Gobernación: Gonzalez.
Fomento: Montero Rios.
Marina: Beranger.
Hacienda: Camacho.
Ultramar: Gamazo.

Este ministerio jurará á las nueve de la noche y después recibirá el juramento de la Reina regente.

Esta noche quedarán acordados los siguientes:
Embajada de España en París: Albareda.
Embajador en Roma: Groizard.
Presidente del Consejo de Estado: Guillon.

Fiscal de dicho alto cuerpo: Maluquer.
Fiscal del Tribunal Supremo: Capdepon.
Capitan general de Madrid: Martínez Campos.

Gobernador de Madrid: Conde de Xiquena.

Alcalde: Abascal.
Presidente del Tribunal de cuentas: Balaguer.

El señor Martos se ha negado á aceptar ningún puesto oficial.

El señor Mazo será nombrado ministro cerca del Rey de Italia.

Es posible que esta misma noche se celebre Consejo de ministros en el departamento de Estado.

Creo acordarán que se reúnan inmediatamente las cortes para que jure en ellas la Reina.

Después se disolverán y se convocará á elecciones generales.

¿Cuánto durará este gobierno como está constituido.

Tres meses.

Al tiempo.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Carta de Tudela

Sr. Director del LAU-BURU.

Tudela 27 de Noviembre de 1885

Querido amigo: La absoluta carencia de novedades mercedoras de ocupar un espacio en su popular diario, ha motivado mi largo silencio desde esta ciudad. Los dos periódicos que aquí se publican, absorben y alambican diariamente lo poco de notable que aquí pasa, por lo cual aunque con sentimiento, me veo privado del placer de comunicarme con los amables lectores del LAU-BURU.

Terminada la discusión de los presupuestos municipales, en la que hubo buenos y hasta gratiosos incidentes, salió de ella la abolición de los impuestos indirectos, sentándose el difícil problema sobre el tapete concejil de que siendo aprobados los gastos é ingresos con un déficit considerable, se aumenta este en gran cantidad con la supresión de uno de los ingresos mas importantes. Verdad es que los fundamentos y bases de este impuesto eran poco morales y nada equitativos. Por ahora, en el catastro local, se operará una gran revolución, de la cual saldrá necesariamente un aumento enorme de tributación que en el año próximo ha de satisfacer el contribuyente tudelano. Y entretanto, sigue y suma el retraimiento de las personas idóneas é ilustradas, á ocupar los puestos de la administración pública.

¡Quiera Dios iluminar á los que hoy se reúnen en el Palacio provincial para que sin miras egoistas y levantando el patriotismo por encima de los intereses privados, hagan la distribución de las cargas con la mayor justicia y equidad posibles!

Mucho espera este distrito de sus representantes y no pocas esperanzas van fundadas en nuestros comisionados!

Desde que aquí se ha sabido por la prensa de Madrid, las noticias del fallecimiento de D. Alfonso (q. e. g. e.) los periódicos circulan de mano en mano siendo leídos con gran avidez, y el tema de todas las conversaciones son los hechos actuales y los cálculos que se hacen para lo porvenir.

El cambio de Ministerio que se indica, hace presumir que la política cambiará de aspecto y en este caso nuestra provincia está abocada á ser víctima de ese cambio, perdiendo á su digno Gobernador Sr. Moreno. Las simpatías y el aplauso general que nuestro querido y respetable paisano se ha captado en el alto puesto que hoy tiene, harán que el nombre de D. Tomás Moreno vaya unido á la gratitud de todos los verdaderos navarros: La noble ciudad de Tudela al enumerar sus hijos ilustres contará en adelante con el tan sabio juriscónsulto como gobernante Sr. Moreno.

Obediendo á órdenes superiores y generales á toda la nación, estos dias se re concentran en esta ciudad, toda la guardia civil que ocupaba los puestos del distrito. Los jefes y oficiales y clases de los batallones Depósito y Reserva han dormido la pasada noche en los cuarteles. Las fuerzas

de caballería que guarnecen esta plaza al mando del capitán Sr. Caravaca, salen todos los dias á verificar diferentes maniobras y ejercicios al llano de las Peñuelas.

El tiempo está bueno. La siembra se ha hecho en buenas condiciones. La cosecha de oliva es regular y ya ha comenzado su recolección. De vino, poca exportación y pocas existencias. Los granos en calma.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

De actualidad

Version nueva.

A pesar de tanto como se ha escrito acerca de la muerte de D. Alfonso, se habia omitido y que cortamos de un diario de Madrid:

«S. M. el rey dormia despues de la inyección de morfina, y en la cámara régia no estaba más que su ayuda de Cámara.

De pronto se hizo agitada y trabajosa la respiración del rey, sin que por esto despertase.

El criado pasó al cuarto inmediato donde descansaba en una *chaise longue* la reina Cristina.

—Señora, la dijo: S. M. parece que siente alguna fatiga.

La reina se levantó precipitadamente y entró en la alcoba. Acercóse al lecho y pasó la mano por la frente de su augusto esposo.

—No tiene nada, dijo, parece que se ha tranquilizado.

El criado se alarmó de este súbito silencio, y dijo:

—Si le parece á V. M., avisaremos al Sr. Camison.

—Me parece contestó doña Cristina; llámeme V.

Cuando entró el doctor Camison y se acercó al régio lecho, S. M. era cadáver.

Sin transición ninguna, sin agonía visible, S. M. habia pasado del sueño á la muerte.»

Otro periódico añade, que el señor Cardenal Arzobispo de Zaragoza administró al moribundo la Estrema Uncion *sub conditione*.

Representantes extranjeros en el entierro del Rey.

Telegramas recibidos de Londres anuncian la salida del príncipe de Gales con dirección á esta corte con objeto de asistir, como embajador extraordinario de la reina Victoria, á los funerales de S. M. el rey.

Es posible que antes que sea trasladado el cadáver de S. M. el rey al Escorial, llegue á Madrid S. M. el rey D. Francisco de Asis.

A los funerales del rey D. Alfonso asistirá un príncipe de la familia imperial de Prusia.

Los archiduques Eugenio y Federico han salido hoy mismo con dirección á Madrid.

La última morada del rey.

Los restos mortales de S. M. el rey don Alfonso XII (Q. S. G. H.) serán instalados en un nicho del panteon del Monasterio del Escorial, donde se hallan sus antepasados desde el emperador Carlos V.

El sepulcro de los reyes está situado debajo del altar mayor, de suerte que el celebrante pone los pies sobre la clave de su bóveda.

Al lado del Evangelio se hallan Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Luis I, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII; y al lado de la Epistola la emperatriz doña Isabel, cuyo cuerpo se trasladó desde Granada en 1574, y las reinas doña Ana, doña Margarita, doña Isabel de Borbon, primera mujer de Felipe IV, doña María Ana de Austria, doña María Luisa de Saboya, doña María Amalia de Sajonia, doña María Luisa de Borbon y doña María Cristina de Borbon.

En este panteon solo tienen nicho los reyes coronados y las reinas que hubieren dejado sucesión.

El primer decreto de la Regente.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente real decreto:

«Con arreglo al art. 172 de la Constitución de la monarquía, todos los actos del Gobierno se publicarán en adelante en mi nombre, como regente del reino durante la menor edad del príncipe ó princesa que deba legítimamente suceder en el trono á mi difunto esposo (Q. D. H.) D. Alfonso XII, según lo dispuesto en el art. 60 de la misma Constitución.

Dado en el Pardo á veintiseis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.

MARÍA CRISTINA.»

Basta fijarse en las palabras del decreto para dar por seguro que D.^a María Cristina está en cinta, aunque esto no se ha publicado oficialmente.

La Lista civil.

El art. 2.^o de la ley de 13 de Noviembre de 1879, señalando la dotación de la Reina doña María Cristina, le asigna para el caso de viudedad y mientras no pase á segundas nupcias, la pensión anual de 250.000 pesetas del presupuesto general del Estado, en vez de las de 450.000 que disfrutaba durante su matrimonio.

El art. 57 de la Constitución dispone que «la dotación del Rey y de su familia se fijará por las Cortes al principio de cada reinado.»

Si las Cortes se limitan á acordar el pase de las respectivas dotaciones que tenían asignadas el Rey y la princesa de Asturias á las personas á quienes ahora corresponden, S. A. R. la princesa de Asturias disfrutará la dotación de 7.000.000 de pesetas asignada al Rey, desde el dia en que sea proclamada Reina, en vez de las 500.000 que hoy tiene, y S. A. la infanta doña María Teresa, que no goza hoy asignación alguna, tendrá desde el dia que sea proclamada princesa de Asturias la dotación de 500.000 pesetas.

Orden Público.

No ha sufrido la menor alteración sin embargo de que no faltan periódicos que dicen las cosas más estupidas, dando motivos para sospechar, no que procuran que evite todo desorden, sino que sus deseos son lo contrario de lo que aparentan.

Además de las provincias Vascongadas está en estado de sitio el distrito de Andalucía y el de Castilla la Nueva.

Los periódicos de Valladolid publican el bando del capitán general Sr. Calleja, declarando en estado de guerra todo el territorio del distrito de militar de su mando.

En el bando dice el general Calleja que la situación creada por la muerte del Rey hace ineludible esta medida; pero ni en el bando ni en las columnas de los periódicos aparece ningún hecho concreto relacionado con la resolución adoptada.

A continuación de estas líneas escribe *El Correo*, de Madrid.

«No sabemos que en otros distritos se haya declarado el estado de guerra; y aun en los que se ha hecho tal declaración, más ha debido ser por prevision que por otras razones.

En el ministerio de la Guerra se nos ha dicho, además, hoy, que en ninguna parte se ha turbado el orden ni hay noticia de suceso alguno grave.»

En este pais, añadimos nosotros, la tranquilidad es completa y á todos nos hacen reír las tonterías y disparates que escriben algunos periódicos.

Exterior.

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4,00 exterior español. 52,18.

Londres 27.—Los príncipes de Gales dirigieron ayer telegramas de pésame á la legación de España.

Berlin 27.—La «Gaceta de la Alemania del Norte» órgano de Bismarck despues de elogiar al rey don Alfonso diciendo que tenía un carácter caballeresco, amable y leal y que maneja con habilidad la política interior y exterior, manifiesta que con su actitud franca y resuelta conquistó las simpatías, la estimación y la consideración de todos los alemanes.

Roma 26 noche.—(Despacho directo.)

El general Robilan ministro de Negocios extranjeros de Italia dirigió una carta de pésame al encargado de Negocios de España, tan pronto como tuvo noticia del fallecimiento del rey don Alfonso.

El embajador de España cerca de la Santa Sede y el encargado de Negocios cerca del Quirinal han hecho celebrar exequias por el eterno descanso del alma del rey don Alfonso.

El general Robilan se ha presentado esta tarde en la legación de España para dar el pésame en nombre del gobierno italiano.

El rey Humberto, enviará á los funerales, en su representación, á los ayudantes de campo Garabaglia y al capitán de navio, Lavia.

Esta mañana, el Papa, ha enviado el pésame al embajador de España cerca del Vaticano, por conducto de la subsecretaría de Estado.

Al recibir hoy el Papa al obispo de Vich y á los peregrinos de aquella diócesis, ha manifestado su sentimiento por la muerte del rey de España.

En la embajada de España cerca de la Santa Sede se reciben numerosas tarjetas, así como en la legación, cerca del Quirinal.

Tanto los periódicos católicos como los liberales se espresan en términos muy simpáticos para España.

Londres 27.—Hasta ahora van elegidos 113 conservadores y 108 liberales y 9 autonomista irlandeses.

En Nottingham han estallado graves desórdenes con motivo de las elecciones resultando más de cien heridos.

Londres 27.—El «Standard» anuncia esta mañana que han entrado en Servia 50.000 búlgaros.

El «Times» publica un despacho de Belgrado diciendo que el ministerio ha presentado la dimisión y que el señor Christiche ha sido encargado de la formación del nuevo gabinete.

Paris 26.—La primera noticia que se recibió en Paris sobre la muerte del rey don Alfonso fué por un despacho de Londres de las 4 y 55 de la tarde diciendo lo siguiente.

«El Foreign Office (ministerio de Negocios extranjeros) ha recibido esta tarde un despacho de Madrid anunciando que el rey don Alfonso ha muerto esta mañana á las nueve á consecuencia de una tisis acelerada por la disenteria.»

Los despachos particulares no se han recibido hasta hoy por la madrugada.

Londres 27.—Los periódicos liberales reconocen que el resultado de las elecciones demuestra la extensión de la reacción conservadora.

Barcelona 27.—Ayer salió de Colombo para Singapur el vapor correo «Reina Mercedes» sin novedad.

Las Palmas. Gran Canaria 25.—(Por el cable de la compañía nacional española.)

El comisario regio señor Bonelli ha conseguido reanudar las relaciones de los árabes con la factoría española de Rio de Oro haciendo importantes negocios mercantiles.

El vapor Rio de Oro ha llegado hoy á este puerto procedente de la península de su nombre conduciendo mercancías de valor.

Semlin 27.—Los búlgaros prosiguiendo su movimiento de avance dentro de territorio serbio han librado una batalla cerca de Pirov derrotando al esemigo.

Habana 26.—Se ha publicado oficialmente la noticia de la muerte del rey don Alfonso. Por todas partes hay señales de luto.

El capitán general ha adoptado algunas medidas de orden público.

Reina tranquilidad en esta isla.

Lima 26.—El general Cáceres á quien se suponía derrotado y fugitivo ha tomado la ofensiva y despues de ocupar Chiela y San Mateo amenaza á Lima.

Paris 27.—Mas de tres mil personas visitaron ayer la embajada de España. Entre ellas se hallaban el conde de Paris el duque de Nemours y el príncipe Victor Bonaparte.

Varios periódicos anuncian la llegada á Paris del Sr. Ruiz Zorrilla.

Fabra.

Gacetillas.

En el número de nuestro muy apreciable colega *La Union Vasco-Navarra* correspondiente al día 28 de Noviembre ha aparecido un notable artículo debido á la galana pluma de nuestro respetable amigo D. Fidel de Sagarnaga, titulado «El fin de un reinado.»

Tenemos la satisfacción de que nuestras indicaciones respecto á la conducta que deben observar los vasco-navarros tal como las espusimos en los artículos «Hoy más que nunca» y «Como siempre», coincidan punto por punto con las que dirige á los habitantes de este país el último diputado general del Señorío de Vizcaya.

Nuestras doctrinas están definidas con tal claridad que jamás discrepan los que las profesan.

La Sucursal del Banco de España en esta plaza continuará admitiendo en negociación cupones del 4 por 100 exterior con bonificación de 2 por 100.

Hoy quinto domingo del mes toca el turno de la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de San Nicolás; mas en atencion á que el cabildo tiene que acudir á la procesion de San Saturnino, se reservará despues de la misa parroquial, que será á las nueve, para volver á exponer á las tres de la tarde hasta las cinco, en cuya hora se cantarán completas, se hará la reserva y se rezará el Santo Rosario.

A la hora y en la forma de costumbre se celebrará hoy la solemne funcion religiosa que el ayuntamiento de esta capital dedica anualmente á nuestro escelso patrono San Saturnino. A las diez de la mañana la corporacion municipal se dirigirá á la Santa Catedral para de allí pasar á la iglesia del Santo.

El sermón, como dias há dijimos, está á cargo del párroco de Pitillas.

El fotógrafo D. Heriberto Mariezcurrena, encargado de sacar vistas de los monumentos artistico históricos de Navarra, con destino á la notable obra titulada «España.—Sus monumentos etc., etc.,» ha estado en los últimos dias en el célebre Monasterio de Leire desempeñando su cometido y con igual objeto pasará en breve al de la Oliva.

Ya están impresos los trabajos que en el último certamen de esta capital obtuvieron premio. Tambien ha recibido el ayuntamiento los objetos con que se recompensa el mérito de esos mismos trabajos y que son: una corona de plata, adjudicada al Sr. Maya (D. Fidel) por su composicion musical sobre motivos de aires populares del país vasco navarro; una estatua con atributos que representan la religiosidad y la laboriosidad de los navarros, premio de una de las composiciones poéticas de D. Pedro Gorritz; un lirio de oro para el mismo señor Gorritz, por el otro trabajo que presentó; y una rosa de oro, adjudicada al eminente poeta euskaro don Felipe de Arrese y Beitia.

Viajeros procedentes de la comarca de Sangüesa nos piden recomendamos á la empresa del coche de Pamplona á aquella ciudad á fin de que en las horas que ese carruaje anda de noche se ponga en su interior una luz para comodidad de los viajeros.

Creemos será atendida esta indicacion.

En el gobierno de la provincia nos fueron ayer facilitados dos telegramas: uno de ellos da cuenta de haber sido admitida por su majestad la Reina Gobernadora la dimision del gabinete presidido por el Sr. Cánovas y de haberse encargado el Sr. Sagasta de formar ministerio. En ese despacho decía el ministro saliente: «Al retirarme en este momento del ministerio me despido de V. S. con el recuerdo que conservo siempre de sus servicios en las graves circunstancias de su mando y le ruego continúe prestándolos con igual celo mientras tenga á su cuidado la conservacion del orden público en esa provincia.»

El otro telegrama participa haber jurado sus cargos el nuevo gabinete y añade:

«El Gobierno encaminará su política á la defensa y afianzamiento de la legitimidad constitucional, de la libertad, del orden público única que debe atenuar los efectos de la inmensa desgracia que la nacion y la real familia acaban de sufrir.»

Hemos oido que el señor don Tomás Moreno ha presentado al nuevo ministerio la dimision del cargo de gobernador civil de esta provincia.

Damos el mas sentido pésame al ilustrado sacerdote D. Primitivo Vergara y á su apreciable familia por el fallecimiento de su señora madre (Q. E. P. D.)

Nuestra costumbre de no publicar escritos que vengan sin firma conocida nos impide insertar una carta que ayer recibimos firmada por «Un maestro resentido», como dice que es un muchacho, de lo que recientemente ha escrito *El Magisterio Navarro*.

Licor del polo de Oribe.—El dentífico de la higiene dentaria, flor y nata de los elixiris para la boca. El más económica y el más eficaz de cuantos se conocen. El calmante por excelencia de los dolores de muelas. El preservador infalible de los males dentarios. El sía rival dentífico que por sus heróicas virtudes y universal aceptación ha provocado entre sus émulos miles de competencias para realzar aun más su mérito, llevándose la palma entre sus competidores y siendo el preferido del pueblo y de la aristocracia. El que en 15 años de brillante historia por todo el mundo y con una clientela de millones de consumidores no desmintió una vez siquiera sus imponderables virtudes. Quien acude á él con dolores de muelas encuentra su curacion y quien lo usa como preservador no sufre jamás de la dentadura. Exigir la marca de fábrica.

De venta en todas las farmacias y perfumerias. En Pamplona Sres. Colmenares y Buldain

Cultos religiosos.

Domingo.—San Saturnino Patron de Pamplona.

En San Nicolás.—Cuarenta Horas: se expone S. D. M. á las 9 de la mañana y se reserva despues de la misa parroquial, volviendo á exponerse á las 3 de la tarde para reservar á las cinco.

En San Saturnino.—Continúa la novena de su Santo Patrono siendo á las 8 y media de la mañana rezada, á continuacion de la misa tambien rezada.

A las 10 y media funcion solemne con sermón que terminará con la procesion de San Saturnino.

En San Agustín: Al oscurecer el novenario de la Purísima Concepcion en la forma acostumbrada.

En San Fermín de Aldapa y en las Adoratrices: los ejercicios de costumbre.

Lúnes.—San Andrés ap.

En San Agustín.—Se expone S. D. M. á las cuatro y se reservará despues de la novena de la Purísima Concepcion. (Véase gacetilla.)

En San Saturnino: Sigue la novena de su titular siendo á las nueve de la mañana rezada despues de celebrar una misa tambien rezada.

A las 4 de la tarde se expone S. D. M. para las Cuarenta Horas, á las cinco y media se cantarán completas y á continuacion será la novena con gozos cantados concluyendo con la reserva y Santo Rosario.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3.51 pesetas	19.76 rs.
Cebada	2.25 "	12.67 "
Maiz	2.25 "	12.67 "

Trigo vendido 26 dobles decálitros, equivalentes á 18 robos y 7 almudes.

Anuncios preferentes

Azúcar cuadradillo de CÁRDENAS.—Único fabricado exclusivamente con caña pura sin mezcla alguna. Superior á todos los azúcares cortados conocidos conocidos hasta el día.—Contiene un 30 por 100 más de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar.—En cajas de 25, 46 y 50 kilos una.

Precio muy ventajoso. Depósito en casa señores de Basset y Compañía, calle Mondaca, 22.—Barcelona.

LA ELEGANCIA

Depósito permanente de toda clase de calzado y cortes aparados, especialidad en calzado sobre medida.

18—CALLE DE MERCADERES.—18

DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISIONES Casiano Diaz. 18.—ZAPATERIA.—18.

VEDADO DE EGUARAS.

Se subastarán las yerbas del vedado de Eguaras al tipo de doce mil reales en alza, el día veintinueve de Noviembre é las doce de su mañana en casa del administrador don Calisto Cortés, calle de Herreras 40, donde se halla el plieg de condiciones.

Se arrienda un espacioso local entarimado, en muy buenas condiciones de ventilacion y claridad, en la casa N.º 6 de la calle de la Curia. Darán razon en la misma piso 3.º

ANUNCIO IMPORTANTE

Redencion del servicio militar

Los quintos del próximo reemplazo que antes ó despues del sorteo depositen 5.000 reales en la acreditada casa de Banca de esta Capital S.ª Viuda de D. Antonio Irurzun, quedan en la situacion de los redimidos á métrico en el caso de que obtuvieren un número conforme al que debieran servir en los ejércitos de la Península ó Ultramar: y en el caso de que la suerte les favoreciera con un número más alto de aquel á que alcance el contingente señalado á su zona, se les devolverá entonces el mencionado depósito, con el solo descuento de 600 reales.

Para más detalles dirigirse al representante, único en esta provincia de Navarra, Maorcal len n.º 65 2.º

CASA DE BANCA

compra y venta de valor del Estado, se cambio de moneda y comisiones de CASIANO DIAZ. 18 Zapateria, 18.—Pamplona.

El jefe de esta conocida casa, se encuentra actualmente en Madrid, evacuando asuntos á la misma encomendados.

Se reciben toda clase de encargos en las oficinas, los cuales se harán puntual, personal y económicamente.

Horas, de 8 de la mañana á 8 de la noche

Venta de tierras en Gazolaz y Arazuri.

En pública y estrajudicial subasta que tendrá lugar en la Notaria de don Leandro Nagore el día 5 de Diciembre próximo á las diez de la mañana se venderán diez fincas rústicas sitas en el lugar de Gazolaz de cabida treinta y cinco robadas y media y una en Arazuri que mide trece robadas.

El tipo de la subasta será siete mil trescientas cincuenta y seis pesetas por el todo ó sean cinco mil ciento setenta y siete pesetas cincuenta céntimos las fincas de Gazolaz y dos mil ciento setenta y ocho pesetas cincuenta céntimos la de Arazuri.

Se admitirán ofertas en alza, pero si no hay quien las haga, se oirán proposiciones, quedando al arbitrio del vendedor el aceptarlas ó no.

Proceden de propiedad particular y hay títulos corrientes en el Registro.

Pamplona 20 de Noviembre de 1885. Julian Abadia.

Colegio de señoritas en PAMPLONA.

El día primero de Diciembre próximo se abrirá el Colegio que dirigia doña Isidra Iturralde, á cargo de dos profesoras con título superior, sito en la calle de Zapateria, número 51, 2.º

Habitacion vacante.

Se arrienda el piso segundo izquierda de la casa número 1 de la calle de Dormitalleria, en el atrio de la Catedral. Darán razon en el piso bajo ó porteria ne la misma casa.

A VISO.

Con el competente permiso y para tratar de asuntos que les interesan, se reunen mañana Domingo á las diez en la calle Mayor n.º 37, los viticultores vecinos de esta ciudad y se suplica la asistencia.

VENTA

Se vende una maquinaria para elaborar chocolate, compuesta de cilindros, galé, batidera y extradora, en buen uso, solo ha trabajado dos años, costó en fábrica siete mil pesetas en la casa Herman de Paris. Se dará por la mitad de su coste.

Dirigirse á don Vicente Ramirez en Lodosa (Navarra) donde se halla dicha maquinaria.



DE CRIA. Se necesita una para criar fuera de la casa de los padres; informarán calle Mayor, n.º 41, 4.º piso.

De Madrid

Madrid 28 4 t.

Ha estado muy concurrido el entierro del general Serrano, habiendo asistido el Gobierno y entre otros muchos políticos Castelar, Mártoz, Cánovas, Romero, Figuerola, Quesada y además muchos generales, la oficialidad de la guarnicion y comités izquierdistas. Sobre la caja mortuoria se habían colocado seis coronas.

Madrid 28, 8 48 n.

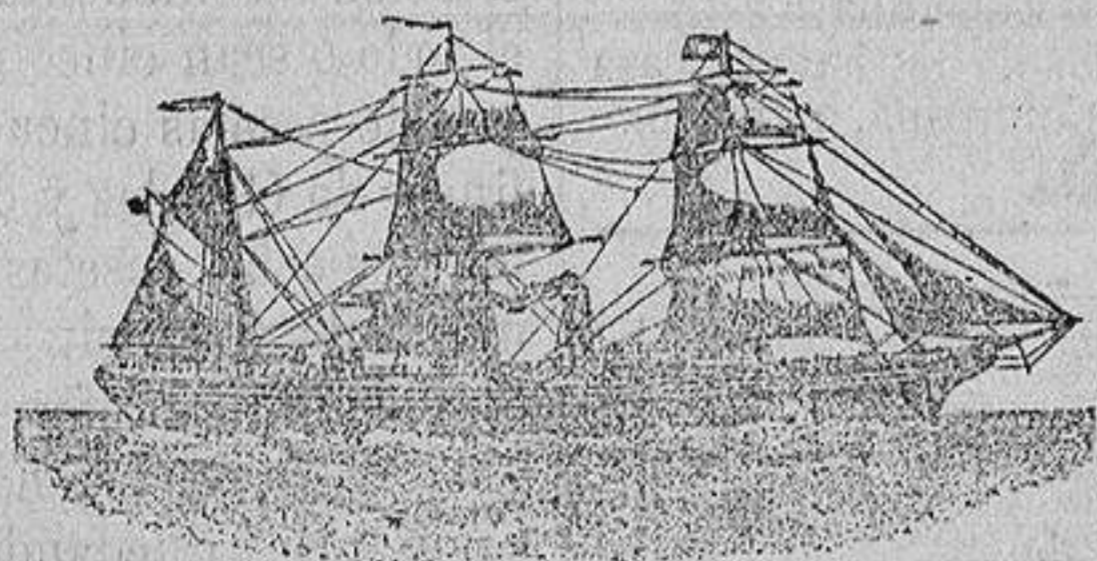
El consejo ha acordado en principio levantar el estado de sitio previa consulta á las autoridades; celebrar funciones solemnes por el alma del rey para que puedan dando tiempo asistir los principes y enviados extraordinarios: convocar las córtes para el 27 de Diciembre.

Subsecretario de Gobernacion Sanchez Pastor.

Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Coruña el vapor «Isla de Luzon.»
- El 20 de Coruña el vapor «Ciudad de Santander.»
- El 30 de Coruña el vapor «Antonio Lopez.»

VAPORES-CORREOS A MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Diciembre el vapor

SANTO DOMINGO.

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio a Ilo Ilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenconales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa o guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 2 reales; pequeños 1 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Marquina y Jesús y Castillo.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadens Dúcorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias e industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales o sean las de mano, familia e intermedias, no han sido admitidas en la Exposición de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposición D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto exámen yo no podía proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia e intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad a las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas también existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener a la luz del día la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan a la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis a domicilio.

VENTA A PLAZOS SEMANALES 10 RS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

ERMIN ARDANAZ.

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 a 30 rs. docena.
Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES DE LEQUEITIO (VIZCAYA), et c., etc.

Representante en Pamplona
D. Elías Mutiloa, Mercederes 20

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y de Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos cura la tisis, escrófulas, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferdad a cuantas existen. 10 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y Sr. Marquina y principales de España.